



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001935-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a si ha trasladado la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades los datos relativos al cumplimiento de los últimos acuerdos adoptados en el ámbito del diálogo social, correspondientes al año 2021, a la Consejería de Industria, Comercio y Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001910 a PE/001946.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Alicia Palomo Sebastián, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según respuesta a la Pregunta Escrita 001669, la Consejería de Industria, Comercio y Empleo informaba "que, con carácter previo a la solicitud de comparecencia, se está procediendo a la recogida y tratamiento de los datos relativos al cumplimiento de los últimos acuerdos adoptados en el ámbito del Dialogo Social (correspondiente al año 2021), aportados por el resto de las Consejerías de la Junta de Castilla y León, de cara a informar sobre los mismos".

Encontrándonos en el mes de noviembre de 2023, preguntamos :

¿Ha trasladado la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades los datos relativos al cumplimiento de los últimos acuerdos adoptados en el ámbito del Diálogo Social (correspondientes al año 2021) a la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, para que comparezca e informe ante la comisión de dichos acuerdos tal y como se ha venido haciendo, hasta la entrada de VOX en el Gobierno de la Junta de Castilla y León, según lo aprobado en las Cortes de Castilla y León el 7 de Febrero de 2018 por la totalidad de los grupos parlamentarios con representación en el Parlamento Autonómico?

Valladolid a 02 de noviembre de 2023

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Alicia Palomo Sebastián,

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

